

ACTA DE INSPECCIÓN

, inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 17 de septiembre de 2024 en las instalaciones de la **ESCUELA DE INGENIERÍA DE MINAS, ENERGÍAS Y MATERIALES de la UNIVERSIDAD DE OVIEDO**, sitas en la calle de Oviedo.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, docencia y pruebas de hermeticidad, cuya última autorización vigente es la correspondiente a la MO-12 realizada por la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica del Principado de Asturias con fecha 21 de abril de 2022.

La Inspección fue recibida por , Supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

En el Laboratorio de Investigación de Yacimientos se encontraban los equipos analizadores por fluorescencia de rayos X , número de serie y , número de serie .

Todas las fuentes que constan en el acta anterior han sido retiradas por a lo largo del presente 2024.

Disponen de una licencia de Supervisor y dos de Operador. Se realizan reconocimientos médicos periódicos por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Los registros dosimétricos correspondientes a dos usuarios, realizados por el , siendo los últimos los correspondientes al mes de julio de 2024, no presentan valores significativos. Diario de operación 81.04.

Consta la presentación del informe anual correspondiente a 2023.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre,



por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Oviedo.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2024.09.19 07:35:13 +02'00'

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **ESCUELA DE INGENIERÍA DE MINAS, ENERGÍAS Y MATERIALES de la UNIVERSIDAD DE OVIEDO**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



2024.09.1
9 10:31:17
+02'00'